

**I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

**ACTA N° 40**

**SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL  
DE FECHA 06 DE ENERO DE 2014.**

Siendo las 17,14 horas el Presidente (S) del Concejo Municipal, Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca da por iniciada la Sesión.

**Asistencia;** Se encuentran presentes los Concejales Sres., Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Juan Alarcón Roa y Sra. Ana Cartes Orellana, Sr. Felipe Vergara Lucero. . Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Administrador** Rubén Gutiérrez Cabrera; **Dideco** Mariela Arancibia Torres; **Jurídico** Etienne Archambaud Otero; **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Secpla** Francisco Jeldes Díaz; **Social** Edith Palacios; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea y **Transito (S)** Alfonso Sandoval Cisternas.

**Tabla:** 1) Correspondencia; 2) Calendario de Sesiones Año 2014; 3) Cometidos Sres. Concejales; 4) Subvenciones Municipales y 5) Varios.

**I.- CORRESPONDENCIA.**

**1.1.- ORD. N° 219 de la DOM de fecha 13.12.2013;** Informe Estadístico sobre Permisos de Edificios y Resoluciones, al mes de Octubre de 2013.-

**1.2.- ORD. N° 228 de fecha 16.12.2013;** Informe Estadístico sobre Permisos de Edificios y Resoluciones, al mes de Octubre de 2013.-

**2.3.- Organización Comunitaria Funcional AGAPE y Parroquia Sta. Filomena Obra Don Orione de fecha 17.12.2013;** Solicitan Apoyo Municipal para los requerimientos de la Festividad del Cristo Sumergido.

**2.4.- Las Asambleas de Dios de fecha 17.12.2013;** Solicitan ayuda para viaje de jóvenes a Chiloé.

**2.5.- ITER Chile Gestión Pública de fecha 17.12. 2013;** Saludos de Navidad al Honorable Concejo Municipal de Quintero.

**2.6.-Inmobiliaria Santa Maria S.A. Constructora HC S.A., Southtrading LTD de fecha 18.12. 2013;** Agradecen al Honorable Concejo Municipal para lograr materializar el Proyecto.

**2.7.- Gestión Local de fecha 18.12. 2013;** Seminarios de Perfeccionamiento para Alcaldes y Concejales 2014.

**2.8.- Club de Rayuela Cabeza de Piedra de fecha 18.12.2013;** Solicitan Comodato e instalación de agua y luz.

**2.9.- Junta de Vecinos El Mirador de Santa Luisa de fecha 22.12.2013**; Solicitan aporte económico para participar en Campeonato Concón Cup, con la División 99 – 98.

**2.10.-Agruacion de Amigos del Grupo y Scouts Karukinka de fecha 03.01.2014**,Solicitan Subvención para cubrir entradas de ingreso a recinto recreativo.

**2.11.- ITER Chile de fecha 03.01.2014**; Invitación para participar en Gira Técnica Internacional, Experiencias y Herramientas de Desarrollo Urbano Económico y Local, los días 13, 14, 15, 16 , 17 y 18 de Enero de 2014 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

**2.12.- MEMORANDUM N° 4 de fecha 03.01.2014**; Tenencia y Circulación de Animales Domésticos en la Comuna de Quintero.

**2.13.-Asociacion Chilena de Municipalidades**; Invitación al primer Encuentro para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal, enero 2014. Comunica una serie de Talleres que se van a realizar a contar del 15 al 31 de enero de 2014.

**Presidente (S)**; En la correspondencia hay temas que tienen que ver básicamente con la solicitud de algunas subvenciones, por tanto, sugiero que se vean en la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal a la brevedad posible para poder desarrollar una Sesión de Concejo mucho más ágil y específico.

**Sr. Vergara**; Hay una organización que además, de plantear un tema de Subvención, plantea un tema de un comodato, que es la organización Cabeza de Piedra. Sería bueno también ver, en qué situación se encuentra, si se ha tratado anteriormente, si lo están solicitando recién ahora.

**Sra. Cartes**; Que lo veamos en la Comisión de Finanzas porque también involucra recursos.

**Presidente (S)**; Que se aborde por ambas Comisiones: Finanzas y Ordenamiento Territorial.

**Sr. Gatica**; Creo que el tema del comodato, no veo en que puede tener incidencia en la parte financiera, por lo tanto, estimo que efectivamente lo podríamos radicar en la Comisión de Ordenamiento Territorial.

**Sr. Vergara**, E invitar a los representantes de la organización.

**Sr. Gatica**; Lo que están pidiendo es el comodato, y que al parecer ya hubo una conversación.

**S.Municipal**; Tiempo atrás, hubo una solicitud que se incorporó a la Sesión de Concejo que quedo sujeto a materia de estudio.

**Presidente (S)**; Tomando en consideración lo planteado por el Concejal Sr. Gatica, propongo que se vea en la Comisión de Ordenamiento Territorial.

**Sra. Cartes**; Insisto que en esta solicitud podría haber in monto porque solicita la instalación de agua y luz. A eso me refería con el tema de los recursos.

**Presidente (S)**; Lo importante sería en términos de agilizar porque hay varias peticiones que requieren de un apoyo rápido, por lo que sugiero a la Presidenta que podamos reunirnos a la

brevidad posible para ver todas estas solicitudes de subvenciones.

**Organización Comunitaria Funcional AGAPE y Parroquia Sta. Filomena Obra Don Orión**

**Sr. Gatica;** Es un tema de forma, dice Organización Comunitaria Ágape y Parroquia Santa Filomena, efectivamente el timbre corresponde, pero quienes timbran, a lo mejor estoy equivocado, es solamente la coordinadora de Agape y el Presidente de Agape, o sea, la Parroquia no está acá, haciendo la solicitud. No aparece respaldando la solicitud. Entonces, cuando entreguemos estos recursos porque tengo entendido que en el Presupuesto Municipal del año 2014., nosotros incorporamos un monto.

¿A quién se lo vamos a entregar?

**S.Municipal;** A la Parroquia Santa Filomena.

**Presidente (S);** Son dos millones de pesos que están contemplados en el Presupuesto Municipal para esa actividad del Cristo Sumergido. Vamos a ver el tema en la Comisión de Finanzas.

**II.- CALENDARIO DE SESIONES AÑO 2014.**

**Presidente (S);** Para cuyo efecto se trabajó en la propuesta para lo cual se precisa del pronunciamiento del Concejo Municipal.

Se somete a votación la propuesta de calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2014.

Finalizado la votación el acuerdo adoptado es el siguiente:

**Acuerdo;** El Concejo Municipal aprueba por unanimidad Calendario de Sesiones Ordinarias a realizar durante el año 2014, de conformidad al artículo 88° de la Ley N° 18.695:

<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
<b>06</b>		<b>3</b>
<b>13</b>	<b>17</b>	<b>10</b>
<b>20 *</b>	<b>24 (2) *</b>	<b>17 *</b>
<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
<b>7</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
<b>14</b>	<b>12</b>	<b>9</b>
<b>21 *</b>	<b>19 *</b>	<b>16 *</b>
<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>
<b>7</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
<b>14</b>	<b>11</b>	<b>8</b>
<b>21 *</b>	<b>18 *</b>	<b>15 *</b>
<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>13</b>	<b>10</b>	<b>15</b>
<b>20 *</b>	<b>17 *</b>	<b>22 *</b>

Las Audiencias serán concedidas para la tercera Sesión de cada mes, previa solicitud de la organización o institución.

## **II.- COMETIDOS DE CONCEJALES.**

**Presidente (S);** En este contexto proponer que adoptemos el acuerdo con la opción abierta para que podamos analizar en qué cometido participar.

**Sr. Gatica;** Entendiendo que es dentro del marco que establece la Asociación Chilena de Municipalidades o algún otro organismo de capacitación.

**Presidente (S);** La propuesta en concreto es autorizar el cometido de los Concejales en relación con las capacitaciones en los meses de enero, febrero y marzo de 2014., ya sea a nivel nacional e internacional.

**Sr. Gatica;** Lo que estamos hablando tiene que ser dentro del marco presupuestario.

Se comete a votación y el acuerdo adoptado es el siguiente;

**Acuerdo;** El Concejo Municipal adopta por unanimidad autorizar el cometido de los Concejales en relación con las capacitaciones durante los meses de enero, febrero y marzo de 2014 a nivel nacional.

Interviene la Abogada Srta. Etienne Archambaud Otero.

**Jurídico;** Una acotación, lo que pasa es que ese tema es discutido en realidad, el poder contar o no con la autorización por lo tanto, el abogado asesor, postula para que ustedes estén más claros, en cuanto a que tengan un aval jurídico y un fundamento para que ustedes puedan ir, si es que hacen las consultas jurídicas que pueden tomar con todo lo que significa la responsabilidad en cuanto a lo presupuestario y ustedes como decisión tener un fundamento el someterlo a lo que es simplemente el análisis jurídico de lo que es la figura para que ustedes puedan concurrir a este cometido de Capacitación a España. ¿No es cierto?

**Presidente (S);** No, no estamos hablando de ese cometido. Ese informe lo vamos a pedir.

## **III.- SUBVENCIONES MUNICIPALES.**

Expone la Secretaria Municipal:

**S.Municipal;** Si aparte de las que se vieron en la correspondencia que van a ser abordados en la Sesión de la Comisión de Finanzas, hay una solicitud de una persona que es un joven deportista, que el Alcalde me encomendó que lo viéramos hoy día. Petición que se tendría que ver a través del ítem de Asistencias Sociales.

Es una solicitud que iba dirigido al Concejo Municipal.

**Sr. Gatica;** Sugiero que efectivamente se vea a través de Social

**Sr. Silva;** En el Campeonato que va a participar es en las finales, representado a la comuna de Quintero. En este último tiempo ha ganado en casi todas las carreras.

**Presidente (S):** Que sea a través de una ayuda social, además que el Alcalde lo está proponiendo. Entendiendo y que todos vamos a estar de acuerdo, en que efectivamente es un deportista de estas características se le debe de ayudar. Esto lamentablemente como subvención municipal no se puede otorgar porque las subvenciones van dirigidas a instituciones y organizaciones.

Dejar establecido que el Concejo Municipal no se opone en prestar el apoyo a este joven sino que se busque la fórmula legal para poder prestar los apoyos que está requiriendo.

## **V.- VARIOS**

### **5.1.- Reitero petición de Paso de Cebra.**

**Sra. Cartes;** En la Sesión anterior alabe bastante el tema del pasamanos que existe frente a Esva, solicitar y reiterar acerca del Paso de Cebra que hay ahí. Las personas Adultos Mayores transitan por ahí, se tienen que devolver por la orilla que es tan peligrosa que estar bajando por ahí para poder llegar hasta el Paso de Cebra. Los Pasos de Cebra están en la Bomba Bencinera y en el Banco del Estado.

**Sr. Alarcón,** Considero que la bajada quedo mal diseñada porque no puede haber un paso de cebra a mitad de cuadra.

Hace uno de la palabra el Director (S); de Transito, Sr. Alfonso Sandoval Cisternas.

**Tránsito (S);** En todo caso, la gente está ocupando el acceso, de hecho está diseñado para las personas minusválidas. Las instrucciones ya están dadas.

### **5.2.- Reparaciones de las calles. Cortes de Transito**

**Sra. Cartes;** Lo converse con el Director de Tránsito, que es bastante bueno estas obras de reparación, aprovechar de felicitar porque ya no andamos saltando por todos lados por todos los hoyos. Llego una información, que me hizo llegar una locataria, una empresaria del sector donde está el Supermercado Unimarc., que al Director de Transito también le llego, recientemente que se va a cerrar la calle Avda. Normandie, y justo en E. Riquelme y Undurraga. Por ahí, no va a quedar acceso al Unimarc.

**Administrador;** Hoy día, nos juntamos nosotros con los locatarios de ese complejo comercial, en realidad ahí no van a haber cortes, el acceso va a estar siempre asegurado. El trabajo que se va a hacer ahí, es una limpieza a las grietas en ese tramo que está en E. Riquelme es distinto, es el tramo que está en mejores condiciones y lo único que se va a hacer es una limpieza de grietas y un sellado, es rápido y lineal. Se hace una vez, que se seca el asfalto. Se va corriendo. Se van a instalar paleteros y el acceso por Normandie va a estar asegurado.

**Presidente (S);** En relación con ese mismo tema, de los arreglos que se van a hacer en Avda. Normandie ¿Hasta dónde llegan? O es solamente ese pedazo.

**Administrador;** Son tres tramos, hay uno más complejo, que es la etapa Dos.

**Secpla;** Los tramos comienzan en I. Carrera Pinto y terminan en Alonso de Quintero, tal como lo indicaba el Administrador se separan en tres dependiendo del tipo de obras:

Primer Tramo: Desde I. Carrera Pinto hasta E. Riquelme es un Sellado de Grietas. Se avanza por

cada 10 metros por tramos con sistema de paleteros.

Segundo Tramo: Desde E .Riquelme hasta Francisco Bilbao que es donde está la Farmacia Cruz Verde. Lo más complicado es la cuadra donde está el Liceo, hay que hacer un re carpeteo, es necesario cerrar la vía y desviar el tránsito. Hace poco la empresa nos presentó esta situación la que tiene que hacer la coordinación con la Dirección de Transito de la Municipalidad para ver efectivamente cual es la solución de desvíos y a presentar las alternativas.

Tercer Tramo; Desde Francisco Bilbao hasta Alonso de Quintero, son reparaciones de algunos baches, tales como los que ustedes han visto que se han hecho en otras avenidas, son reparaciones casi en las orillas de los estacionamientos.

El sector más conflictivo, el que tiene más trabajo es el tramo frente al Liceo Politécnico.

Esto parte ya mañana con los trabajos del primer tramo, cercano al Supermercado Unimarc.

**Presidente (S):** Entendiendo que efectivamente se hace más que necesario, poder reparar la Avda. Normandie, pero no es menos cierto que eso de alguna u otra manera va a producir problemas reales, complejos, complicado, sobretodo en el centro, los tacos. ¿Estos trabajos no se pueden hacer después que termine la temporada estival? Que sería lo más aconsejable, lo más lógico, si hoy día, es complejo el poder transitar en el centro de Quintero con la afluencia de turistas que llegan así, tal como está, se producen tacos enormes. Imagínense la resultante que se va a producir si estos trabajos se realizan, en plena temporada estival.

Quisiera sugerir la posibilidad que estos trabajos se puedan aplazar y que comiencen una vez que termine la temporada estival, que sería lo más lógico porque hoy en día, hay serios problemas viales.

**Administrador:** En el fondo para poder explicar un poco el tema. Este es un proyecto de la Subdere, ustedes saben que siempre manda después de octubre todas las aprobaciones de los proyectos postulados. Para la licitación, el monto es bastante menor, M\$50.000. De hecho fue una sola empresa la que mostro el interés por participar en esta obra, dado que no es muy atractivo el monto para la cantidad de superficie que abarca el proyecto.

Voy a transmitir eso al Alcalde, acerca de la solicitud que hace el Concejo, no obstante las medidas que se han tomado porque esto a diferencia de los otros baches que hemos logrado subsanar, esto es asfalto, no es hormigón. El asfalto una vez que se aplica, se enfría, ya está listo para utilizarse. Creemos que el impacto va a hacer mucho menor al resto de los bacheo que se han realizados.

Cumplo con transmitir esta solicitud al Sr. Alcalde para que lo evalúe y tome la decisión pertinente.

**Sr. Vergara:** Voy a apoyar la moción del Concejal porque también estimo que no es pertinente interrumpir el tránsito en la temporada estival, no es lo más adecuado, teniendo en cuenta que el centro está colapsado durante todo el día prácticamente, y que se intervenga ese tramo, no me parece. Sabemos que son mejoras.

Por otro lado, me gustaría saber acerca de la Punta de Diamante que está en Francisco Bilbao

con Normandíe. ¿Van a suprimir un pedazo, están mejorando, va a quedar lo mismo?

**Administrador;** Lo que pasa es que hay una solicitud que se hizo que parte del Cuerpo de Bomberos, porque tienen carros de mayor amplitud, por lo tanto, cada vez, que tenían que salir, perdían mucho tiempo de respuesta a los llamados aparte del flujo vehicular que ahí se produce, tenían mucha complejidad.

Lo que se hizo fue modificar la punta, se llegó a un acuerdo con Esval para que corriera el grifo desde el medio hasta la calle Bilbao, de esa manera poder dar fluidez a la circulación de los carros. Desde el punto de vista técnico, esa es la justificación de la modificación de la Punta de Diamante.

**Sr. Vergara;** Es una buena idea, no es una crítica.

**Sra. Cartes;** Quiero respaldar por una parte su moción. Me tocó el otro día, como quince minutos el poder salir de la Copec, esto fue un día sábado. Por otra parte, también me conformo con que mientras mejor recibamos a los visitantes, es mucho mejor, o sea, si los recibimos eficientemente por las calles, pero a lo mejor, junto con estas observaciones, consultar al Administrador, que a lo mejor esta empresa pudiera trabajar de noche.

**Administrador;** Lo que pasa es que en ese caso, los costos suben casi en un 50% y el proyecto de la Subdere es de M\$50.000.- Si de hecho este proyecto quedó a punto de ser reevaluado.

**Sra. Cartes;** Solo hay que apoyar porque necesitamos también dar una buena recepción a los visitantes.

**Sr. Silva;** Tengo una carta que envió la Cámara de Comercio, de todo el comercio establecido, no solo por un locatario de un sector, que se siente afectado con respecto a cerrar las calles ahora en la temporada estival, desde el 15 al 30 de enero. Están pidiendo si se pueden aplazar el comienzo de los trabajos para los primeros días de marzo.

**Sr. Gatica;** Sería bueno que Secpla que además está de Director de la DOM, tuviera una Carta Gantt porque a lo mejor es corta. Segundo, saber si ya se entregaron los terrenos para las faenas porque para una empresa también es complicado, que se nos informe que es posible.

**Secpla;** Si viene cierto ya se hizo entrega de terrenos a la empresa, por lo tanto, ya tienen fecha de partida, no obstante a eso, quizás se pueden hacer las obras que afectan menos que se puede respaldar con un informe técnico.

Lo que no puede pasar es que por petición de los vecinos aplacemos los plazos, y perdamos los fondos, pero a lo mejor con un buen fundamento, por ejemplo, esta misma carta de la Carta de la Cámara de Comercio da el fundamento para explicar a la Subdere que hay una situación mayor que obligarían a desplazar, pero también hay una conversación con la Constructora que puede manejar sus plazos. El plazo total del proyecto son 40 a 45 días. Revisémoslos.

**Presidente (S);** Es todo el verano, por lo que solicito que efectivamente lo vean porque no es un tema menor, es un tema que va a causar estragos. En ese mismo contexto, entendiéndolo y que todos concordamos que tenemos un problema vial grave en la comuna y que se resuelve indudablemente con el proyecto que se ha presentado y que está aprobado.

Esperamos que se pueda hacer en forma definitiva a partir de marzo para adelante.

**5.3.- Terrazas instaladas en Avda. Normandie.**

**Presidente (S):** He visto con mucha preocupación la terraza que se puso frente a la Municipalidad en el Café porque en la práctica es un metro y medio de la calle. Si nos quejamos y estamos consciente que hay un problema vial, que es problema incluso de estacionamiento en esta temporada. No me explico cómo se puede autorizar el poder colocar una terraza, ocupando un metro y medio de la calle, lo que indudablemente afecta a la gente que quiere estacionar, al mismo tránsito vehicular. No me parece que fue la Avenida más afectada para poder autorizar un permiso de esas características.

**Sr. Gatica:** Me imagino que como está el Director de Tránsito, comparto plenamente lo que plantea el Presidente (S) del Concejo. Quisiera saber si esto se entregó así como a la negligencia o pidieron informes por ejemplo, de Transito porque me imagino que tendría que haber evacuado el informe, lo mismo la DOM, informes previos o fue una cosa así, hagámoslo en el verano o el caballero actuó igual que el carro de los churros como dijo el Alcalde que por su cuenta hizo la plataforma y se puso a trabajar.

**Sra. Cartes:** Igual que la plataforma del Pasaje Ocho.

**Sr. Gatica:** Si, también, ocupando permanentemente. Lo único que tienen que hacer es entregarnos los informes.

**Sr. Silva:** En un caso, es una plataforma y el otro es un carro de arrastre. Son dos cosas diferentes. Apoyo al Concejal Sr. Gatica que debería haber un informe de Transito y un informe de la DOM. Imagínense el día de mañana ocurra un accidente ¿Quién paga?

**Presidente (S):** Indudablemente, sobre todo las personas que se estacionan pueden causar un daño.

**Sr. Silva:** Se están haciendo mejoras en la punta de diamante por el tema de los carros que van a norte o al sur y doblan hacia acá, quien se va hacer responsable por A B C motivo porque mucha gente está viendo el tema de la terraza a nosotros nos paran como Concejales, por si acaso hoy día, en la mañana con el Concejal Sr. Alarcón, nos dieron con bombo y caja, nosotros quedamos ahí.

**Presidente (S):** Lo importante es que el Administrador pueda comunicarle al Alcalde que existe preocupación por parte del Concejo Municipal.

**Sr. Gatica:** Además, de las consecuencias que puede tener el municipio, por tanto, solicitamos el Informe de Jurídico, Tránsito y de la Dirección de Obras.

**Sr. Alarcón:** El problema que es to arrastra es que todos pueden pedir permisos.

**Sra. Cartes:** Si se da permiso a una persona se tiene que dar a todos.

**Sr. Gatica:** El por qué a unos si y a otros no.

**Sr. Silva;** El caso del local El Mercadito Árabe que quería hacer lo mismo, hace seis y siete meses atrás, nunca se entregó un informe de por sí o por no, quedo ahí la petición.

**Presidente (S);** Lo que pasa es que produce problemas entre ellos mismos, si autorizo al vecino de al lado porque no me autorizan a mí.

**Sr. Gatica;** Además, ver por cuánto tiempo, si es precario o por más de cuatro años. Tengo que saber primero si se autorizó o no porque a veces hay gente que lo hace, sin autorización. La autorización de la calle, si es por un periodo más de cuatro años requiere acuerdo del Concejo Municipal porque se trata de un bien nacional de uso público.

**Presidente (S);** La idea, es que nos puedan dar un informe.

**Sr. Gatica;** Ojala que se pueda revertir la situación porque hay un descontento de la gente.

**Administrador;** Va a depender del informe que se evacue.

**Sr. Vergara;** ¿Si estos permisos se siguen otorgando por donde van a pasar los autos?

**Sr. Gatica;** ¿Por qué a otros les dirían que no? Por ejemplo, ahí hay una botillería, que llega mucha gente, a lo mejor quiere un espacio mayor, habría que dárselo también o la señora de la verdulería que está al lado para poner la fruta afuera o sandias si quieres sacarlas.

**Administrador;** El Alcalde adopto un criterio respecto a las terrazas para los cafés, ya que los Café al igual que las de Valparaíso en la Plaza Aníbal Pinto un espacio donde colocar las terrazas, también pasa algo similar, pero adoptando a ese tipo de negocio.

El informe se les va a entregar a ustedes para explicar los aspectos técnicos de este tema, no es para una carnicería ni frutería, no tiene sentido, en el fondo ver el tipo de negocios es que requiera la ampliación.

**Presidente (S);** De acuerdo quizás en eso, pero si técnicamente no fue en las mejores condiciones, fundamentalmente fue el tema vial y por la responsabilidad en lo que decía el Concejal Sr. Gatica, que la persona que estacione ahí, le pega un golpe. ¿Quién responde? No sé si habrá, me imagino que sí, un Informe de Tránsito y de la DOM.

**Sr. Alarcón;** Nosotros estamos dando a conocer más que nada para que no nos vayan a culpar a nosotros porque a nosotros nos están culpando por la poca fiscalización que tenemos. A nosotros nos llegó de lleno, además de esto, esto va a ir a la televisión, ya nos están anunciando que van a informar para que venga la televisión. Es descalabro lo que están haciendo. Lo estoy poniendo en alerta, no sé, si hay un respaldo técnico que autorice perfecto, ningún problema que se haga pero sea debió de haber informado antes a nosotros antes de para estar en condiciones de dar una respuesta acorde.

#### **5.4.- Agradecimientos por actividades deportivas-recreativas.**

**Sr. Silva;** Agradecer al municipio por las dos actividades que han apoyado este fin de semana. Uno de ellos fue el Campeonato de voleibol en Playa El Trauco, estuvo más que un siete, estuvo muy bueno. La segunda actividad fue la Primera Carrera de perros que hubo este domingo, estuvo bien bueno.

### **5.5.-Concesionario Playa Los Enamorados.**

**Sr. Alarcón;** Este varío me lo solícito el Alcalde para que lo hablara con el Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial para que lo supieran. No sé cómo se va abordar porque vino el Sr. Cristian Toledo, concesionario de la Playa de los Enamorados que solícito al Alcalde en este momento, si podían ir a rellenar con arenas porque lo que está cayendo es pura tierra no es playa de arena sino que es playa de tierra. Quiere que saquen un poco de tierra con el gato y tiren a la orillita y le tiren un poco de arena. No sé quién ira a tomar esto. DOM- Secpla.

**Secpla,** Estimo que va más por Servicios Generales.

**Administrador;** Hay que pedir una coordinación con la Capitanía de Puerto que es la instancia que tiene las competencias para intervenir en ese terreno de playa. Si la dan, hay que ver otro tema complicado, de donde sacar arena. Saben que también es sensible el tema de sacar arena.

**Sr. Gatica;** La petición que hace el joven es atendible en la medida que ese camino es municipal, el parque municipal y efectivamente tengo entendido que alguna vez, se pensó en proyecto, por eso sacaron los árboles que habían, lo que afecto. Eso significa que hoy día, hay que hacer algo, pero también necesita una intervención más profunda en esa parte porque sino la playa se va a destruir. Lo más probable que el cerro empiece a venirse abajo, que la playa desaparezca. Si no hay una intervención rápida vamos a tener un desastre ecológico tan parecido con lo que ha pasado con el Papagayo.

**Sr. Alarcón;** Se las dejo en sus manos, el Alcalde me pidió que lo expusiera en los varios para que se supiera que se va hacer una intervención de arena para rellenar con el gato, no sé cómo.

**Sr. Gatica;** Cuando un privado requirió arena para el Club de Yates en Higuierillas, vinieron a la Capitanía de Puerto, como en 48 horas, lo autorizo y sacaron 300 metros cúbicos de arena y pagaron \$79.000.- Cuando fui a la Capitanía de Puerto, me dijeron que hay una disposición que permite hacer eso, no es que no se pueda hacer. Creo que es este caso, esto amerita ser acogida y que el municipio pague esa suma y que haga la extracción de arena.

**Sr. Vergara;** Creo que el joven lo que busca es mejorar el espacio por la temporada estival por lo que yo hablé con él, por lo tanto, sería conveniente poder coordinar con Servicios Generales, así como se coordinó para el evento deportivo de voleibol- playa, que se pudiese enviar alguna maquinaria y pudiesen momentáneamente, como decía el Concejal Sr. Gatica a largo plazo sería bueno poder repararlo bien, pero lo que la persona busca, si se pudiese coordinar con el Encargado de Servicios Generales el envío de una maquinaria ojalas mañana o pasado, porque es una playa súper concurría, se encuentra abajo del Parque Municipal. Entendiendo la voluntad Alcalde, mi disposición la más positiva con los concesionarios de playas.

**Administrador;** El proyecto como definitivo, les recuerdo que la Consultora ya está trabajando en el Parque Municipal financiado por Gener. Seguramente tendrán que ver el estudio de mecánica de suelo, estudio topográfico, estudio de pendientes, por lo tanto, la solución definitiva a esa problemática va a salir mediante ese estudio.

Con respeto a la solicitud, estimo que no tiene mayor complejidad sino que se trata de mejorar un poco la calidad de la arena para que la gente la tire la toalla sobre la gravilla. No habría inconveniente en hacerlo.

### **5.6.- Reparación de bache de calle Estrella de Chile con Luis Cousiño.**

**Sr. Alarcón;** Nuevamente está pareciendo la arenilla. El problema que dice la misma gente de como se les ocurre hacerlo con un trompo. No tengo idea. Pero si lo hacen con un camión betonero, se hace la pura pasada, sin tener que repetirlo como ha acontecido con el trompo. Está volviendo a salir la gravilla.

**Administrador;** Definitivamente pedimos a Esvál el cambio del contratista. Acuérdesse que se bache lleva como 10 años aproximadamente, cuando se logró que Esvál asumía la responsabilidad cuando hizo la intervención en esa matriz, ahora estamos pidiendo por segunda vez, que se repare a la brevedad porque ha causado muchas molestias en el tránsito, se le pidió que realmente cambiara el contratista para que se hiciera un trabajo de buena calidad.

### **5.7.- Informe costo de Cambio de luminarias.**

**Sr. Gatica;** Solicitar a la dirección respectiva cual es el monto exacto que va a costar los cambios de luminarias en Quintero con el sistema leed que se estaría implementado. Que en el informe también se señale cual va a hacer el ahorro que vamos a tener y cuando se iniciarían los trabajos.

Lo más importante es saber el costo total o el periodo, creo que son 10 años, el ahorro que eso significa para la comuna porque siempre se trabajó en base a un ahorro. Esas tres cosas.

**Presidente (S);** El Director de la Secpla está tomando debida nota.

**Sra. Cartes;** Le podrá agregar porque es parte de las consultas por lo menos no sé si a usted le ha pasado que muchas personas quieren saber si salieron beneficiadas o no con los tramos que se van a cambiar.

**Sr. Vergara;** Vamos a programar una reunión para ver ese tema de los tramos.

**Sr. Alarcón,** Se dijo que se iban a ver los sectores más conflictivos.

**Administrador;** En el discurso es que en fondo los beneficiarios van a ser todos porque en realidad con luz van a quedar todos que es lo más importante. Ahora, el cambio de tecnología Led, obviamente es más blanca, pero al cambiar las 2500, las que van a estar en buen estado van a pasar a remplazar las que hoy día están apagadas o simplemente están iluminando con muy baja luminosidad.

**Secpla;** Recuerdo que en la última Sesión de Concejo, haber tratado más profundo el tema y que habíamos quedado dentro las primeras semanas de enero en hacer una reunión, primero para establecer criterios que permita definir los lugares. Un poco hacer la presentación al Concejo de lo que significa el cambio de tecnología, los costos y el mayor detalle de lo que está solicitando el Concejal Sr. Gatica esa reunión deberíamos de programarla hoy día.

Vamos a coordinar para que sea antes del 20 de enero.

### **5.8.- Licitación de Terreno Municipal- Rodoviario.**

**Sr. Gatica;** Hubo una licitación de los espacios donde está actualmente el Rodoviario, y lo que supuestamente va hacer el futuro Rodoviario, quiero saber en qué está, se licitico, se adjudicó, si quedo desierta, si se va a volver a licitar o van a haber nuevos llamados o un nuevo formato. Sería

bueno que los Concejales supiéramos eso. Si lo tenemos que ver en una Comisión, mejor sería.

**Secpla:** Al terreno y al Terminal de Buses. Si la licitación también la informe en la última Sesión de Concejo que se declaró desierta. Les adelanto que habían aspectos esenciales de la oferta que llegó, que no cumplían lo establecido en las bases de licitación. Eso nos obliga, definitivamente a declarar desierto el proceso.

Ahora, entiendo que el Alcalde le está dando una vuelta al cómo solucionar el tema, no sé si lo quiere plantear al Concejo en una reunión posterior a una conversación que tenemos pendiente con los técnicos para analizar el tema. La licitación se declaró desierta, sin oferentes.

**Sr. Gatica:** En un tiempo cercano, no hay nuevos llamados

**Secpla:** Entiendo que el Alcalde tiene una propuesta para el Concejo, también va hacer una discusión con ustedes para ver efectivamente acerca de lo que se puede hacer más adelante. El Alcalde está trabajando con nosotros en una propuesta del tema.

#### **5.9.- Publicación de Ritoque- localidad que pertenece a la comuna de Quintero.**

**Sr. Vergara:** El día 26 de diciembre en la Sección de Deportes del Diario El Mercurio y en la columna de la segunda fecha del Reality en Ritoque, el periodista en parte del texto afirma que ya ha tomado contacto con las autoridades de Viña del Mar, siendo que ese Reality es en Ritoque, por lo tanto pertenece a Quintero, no a Viña del Mar.-

Sería bueno que el municipio se pusiera en contacto con el Diario porque es el municipio que le compete entregar el permiso, a la Municipalidad de Quintero no a Viña del Mar. Entendiendo que es un gran evento que va a venir mucha gente, poder corregir al Periodista para que no se vuelva a equivocar porque es una cosa que sucede constantemente que confunden a Quintero con Viña o con Concón. Hay que dejar bien claro hasta donde llegamos.

#### **5.10.- Iluminación Plaza de Armas.**

**Sr. Vergara:** Me gustaría consultar al Inspector de Obras (S), ¿ Se va a iluminar la Plaza de Armas porque ha estado muy oscura este último tiempo, teniendo en cuenta que se van a instalar hartos puestos, además que hay una petición de los vecinos del sector, que una vez por todas se pudiera regularizar esa situación y entendiendo que la cantidad de gente que va a llegar para el verano, sería bueno que nos pudieran contar si se van a instalar luminarias o si se van a reparar las que están.

**Administrador:** Respecto de los trabajos que se hicieron tanto como el sector del Manzano, la explanada, los puestos de pescados y mariscos y todo lo que es la Plaza de Armas, en el sector del Manzano donde se hizo la demolición, se compacto, quedo muy bueno, se van a instalar cuatro rollizo, se va a instalar una luminaria de baja altura que permita alumbrar todo ese sector porque ahí, el Alcalde dispuso que se instalaran todos los juegos inflables, todo lo que tiene que ver con juegos Infantiles.

En la Plaza de Armas hoy día, se entregó un presupuesto para poder reparar todas las luminarias que hoy en día, están ahí, algunas vamos a tener que comprarlas de nuevo porque no están en condiciones de ser reparadas, pero en el plazo de siete días esperamos tener la Plaza de Armas terminada.

Se trata de una solicitud de obras, tiene que ser alguien que se especialice en el tema.

**Sr. Silva;** Ojala que sea de Quintero porque si es de afuera, hay electricistas de Quintero que están esperando.

**Administrador;** Claro, pero que no cuentan con el equipamiento.

#### **5.11.- Extracción de Basuras de Borde Costero-Playas.**

**Sr. Vergara;** Hemos estado constantemente visitando el borde costero con algunos Concejales por el Campeonato de Voleibol, no se sabe, no hay claridad sobre el retiro de la basura, en el sector. El año pasado a esta fecha ya había un contratista que ya estaba retirando la basura. Hasta el momento no se sabe. Varios concesionarios nos han consultado y también me gustaría preguntarle a usted si hay una solución al respecto.

**Administrador;** La licitación concluye el día jueves, se enfocó netamente en lo que es el sector de playa, sector turístico y el centro de Quintero. El contratista va a abarcar ese sector en apoyo a los camiones de recolección municipales porque básicamente nuestros camiones que son de 12 metros cúbicos de basura es imposible que puedan acceder a las playas de manera constante.

En vista de eso, se preparó una licitación que está enfocada en esos sectores, todo lo que es las playas tanto Loncura como las playas de Quintero, más Ritoque y lo que es sector comercial, Avda. Normandie y Estrella de Chile. Esta licitación concluye el día jueves y esperamos a la brevedad estar contando con este contratista para que nos pueda apoyar, que pueda apoyar la unidad de aseo en lo que respecta a la limpieza de playas y el sector comercial.

#### **5.12- Situación crítica del Túnel**

**Sr. Vergara;** No creo que esta preocupación no solamente nace de mí, sino de toda la gente, de la situación del túnel porque he visto varios accidentes en los últimos tiempos, todos saben que ha muerto gente, pero últimamente con el flujo que tiene Quintero, con el ingreso de autos ha habido accidentes menores afortunadamente.

Me acuerdo que en un Concejo, el Alcalde planteo que se iba a solucionar la situación pésima del acceso que tiene la entrada, entonces recordar que es una situación crítica que está simplemente está mal diseñado, y que esperemos, no tener que lamentar otra vida, para hacer algo. Tiene tan poca altura, imagínese han muerto tres personas.

**Presidente (S);** Aunque se entiende que se han hecho esfuerzos, hay mayor señalética, hay mayor luminosidad.

**Sr. Alarcón;** Ahí, hay un problema de diseño. La línea continua que tiene esta mucho más acá, de donde está la señalética, o sea la línea continua debe extenderse un poco más arriba o hay una línea discontinua.

Responde el Director (S) de Transito Sr. Alfonso Sandoval Cisternas.

**Tránsito (S);** Ese camino en la actualidad es netamente de Vialidad.

**Sr. Vergara;** Pero igual uno puede apoyar en el proceso, si uno puede llamar al Seremi de

Vialidad.

**Sra. Cartes:** En todo caso, ya es un hecho consumado que todos conocen, que es un tema que partió del Serviu, que no le correspondía a ellos hacer lo que hicieron. Es un hecho consumado.

**Sr. Gatica:** Está en la zona urbana.

**Sra. Cartes:** Si, pero es que está mal hecho, como ya es un hecho consumado también. A no ser como dijeron recién se han hecho hartos arreglos, creo que ahora realmente que si hay un accidente es por imprudencia. La imprudencia se comete en cualquier lado

**Sr. Alarcón:** Ocurre que está mal hecho.

**Sr. Cartes:** El hecho de estar informando bien antes que se tiene que tomar precaución antes, esta con señalética, está iluminado. Es un hecho consumado no se puede cambiar, no se puede echar abajo el túnel.

**Presidente (S):** Si se puede cambiar la entrada. En ese contexto he venido planteando en reiteradas ocasiones, el problema que persiste en el actual diseño, es una realidad que todo el mundo conoce, incluso en una oportunidad propuse una situación distinta que mientras no se resolvía el problema de fondo, usáramos el bypass largo que es el camino viejo que sigue siendo nuestro. Es la única forma de presionar para que se pueda solucionar el problema de fondo porque todo el mundo que vive en la comuna entiende que tiene que tener las precauciones pertinentes en la entrada etc., disminuir la velocidad etc., etc., pero en este tiempo hay una gran cantidad de turistas que incluso que vienen por primera vez a Quintero y que no sabe.

Lo que estoy planteando es que su busque una solución de fondo. Si eso, pasa por cerrar el túnel y ocupar el camino antiguo, hay que hacerlo, si es la única forma de poder resguardar la vida de las personas.

**Sr. Vergara:** El fin de semana salí a un lugar, vi un nuevo accidente, había una señora con una familia, no esperemos lamentar otra vida para poder buscar una solución.

**Administrador:** Informarles solamente que el Alcalde tuvo una reunión con el Seremi de Obras Públicas, primero para lograr que asumieran la tuición del camino porque si hubiera sido municipal, estaríamos hablando que aquí este tema, también recordar que este túnel se recibió en esa fecha. El Alcalde ha logrado en un corto tiempo que Vialidad interviniera con los ingenieros en seguridad vial, en temas de señalética.

La segunda etapa, es que Vialidad comprometió el estudio de Transito del Túnel porque realmente eso requiere un análisis, bien profundo porque en realidad el diseño es bien malo, no es que sea experto para darse cuenta que es malo, pero es un proceso que tiene sus tiempos, demora más de lo que uno quisiera que fuera de un momento a otro, pero estamos hablando de vidas de personas. Eso requiere un tiempo.

Nosotros estamos tratando de mitigar esto con la señalética, pero la sigla es que hay que controlar un poco el tema de la velocidad. Según lo que nos indicaba Carabineros, la gente no toma menos de 90 kilómetros en ingreso, entonces estamos hablando que se permite que hoy en día, 60. No estamos hablando de una velocidad que vamos a tener que hacer una fiscalización con

Carabineros porque esto es lo mismo que el túnel de la rotonda, el túnel de la rotonda quedo mal hecho entra en curva, no se pudo modificar y la gente se tuvo que acostumbrar a tomarlo con una precaución y con una velocidad moderada.

**Presidente (S);** Pero no es menos cierto que es preocupante el tema lo que planteaba el Concejal Sr. Vergara, a mí me parece que una de las soluciones es esa, el camino antiguo está en perfecto estado, en excelentes condiciones y más aún que la Fuerza Aérea no está operando.

### **5.13.-Ampliacion irregularidad en Playa El Caleuche.**

**Sr. Vergara;** Todavía no se ve, siendo que el Alcalde en su minuto dijo que iba a tomar cartas en el asunto. Tiene que ver con la ampliación que hizo una persona en la Playa El Caleuche, resulta que se tomaron un pedazo del caminito, del punto legal no sé, si será municipal o no, pero se tomó una cantidad de metros, sin preguntarle a nadie, luego se instaló, no sé qué será porque todavía no lo abren, no lo he visto abierto, no es bueno el atrevimiento, sin consulta, llegar y querer hacer lo que se le ocurre, sin consultar previamente. Encuentro que no es correcto, es una falta de respeto.

El Alcalde dijo que iba a demolerlo o que iba a dar orden a que se tomara cartas en el asunto, hasta el día de hoy, no se ha hecho. No sé de quién será el hombre, pero lo que sí sé, es que hay una construcción que está instalada ahí. Pónganse en el caso, de que haya un accidente y que tenga que pasar la ambulancia o un vehículo de doble cabina, por donde va a pasar.

**Sr. Silva,** Ocurre que eso, no está regulado.

**Sr. Gatica;** Hay una ley que dice que desde el borde costero tiene que haber ocho metros desde la más alta marea para las actividades de los pescadores. Este camino está protegido.

**Sra. Cartes;** El ultimo problema que tiene es que muchos de los títulos de propiedad llegan al mar.

**Sr. Gatica;** No porque diga el mar, igual están esos ocho metros de la más alta marea.

**Administrador,** Hubo mucho tiempo un basural ahí.

**Sra. Cartes;** Yo apoyo, pero en la legalidad, todos esos títulos deslindan con el mar, eso los títulos deslindan con el mar.

Esto lo pregunte por un tema de un proyecto de camino costero, y se me dijo eso, o sea, para darle la información, se me dijo que eso que había que regularizarlo para que quedara como un bien municipal porque los deslindan de las propiedades de arriba, dicen que llegan al mar, y también esta esto otro lo que comentan de que tienen ocho metros de la más alta marea. Hay una doble interpretación.

**Sr. Vergara,** Pero, realmente es una falta de respeto.

**Sr. Gatica;** Como cerraron la bajada a la Playa de Los Rieles. Es lo mismo.

**Presidente (S);** Hay un tema que es mucho más de fondo, que guarda relación con situaciones administrativas que no están reguladas. Eso efectivamente, a mí me parece que debiera iniciarse un proceso de discusión de lo que es el Plan Regulador para incorporar muchas cosas que hoy día, no

están en este instrumento de planificación, que permite que efectivamente cualquier persona haga y deshaga.

**Sr. Gatica;** Y para la protección de los recursos públicos que es nuestra misión es constante el resguardo de los espacios públicos.

**Sr. Vergara;** En varias ocasiones hemos planteado al tema al Director de la DOM., para que exponga el Plan Regulador actual y empezar a trabajar en él, me gustaría ahora que está el subrogante, Sr. Jeldes, que tal vez pudiésemos conversar acerca de la reunión, que se ha mostrado que es más proactivo y más disposición, por lo tanto, sería bueno, que pudiésemos partir las conversaciones y la discusión.

**Secpla;** Solo clarificar una cosa, las acciones del Plan Regulador está en la Secpla, no en la DOM., que erróneamente o históricamente se ha repetido, que se traspase a la DOM, pero está en la Secpla a través de un Asesor Urbanistas.

Hoy día, lamentablemente no contamos con este Asesor, profesional que vamos hacer los esfuerzos para ver cómo vamos a solucionar eso, pero si podemos empezar a trabajar todos estos temas que me interesan, pero la mitad de las planificaciones es ordenando el territorio, en muchas cosas como estas por ejemplo, que es como de tierra de nadie, lo que permite que la gente llegue y construya, nos vamos a encontrar un día con un edificio de dos pisos frente al Cristo por ejemplo, y no vamos a poder generar ninguna acción.

**Sr. Gatica;** Que el Cristo este rodeado de antenas, ya se ve en el Cerro La Cruz.

**Secpla;** Exacto, pero como esas medidas no se tomaron antes es necesario empezarlas a tomarlas desde ahora para que a futuro no ocurra esta situación.

**Sr. Gatica;** Por el tema del Plan Regulador, solo hay que ver lo que hizo el Concejo anterior que aprobó un Plan Regulador, eso lo tiene aprobado el Concejo.

**Presidente (S);** Pero no fue aprobado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

**Sr. Gatica;** Pero, el Concejo lo tiene aprobado, hay un Decreto Municipal, que aprueba, entonces eso hay que echarlo abajo a lo mejor para intentar hacer lo otro

**Presidente (S);** No necesariamente, hay que ver que es lo que aprobó el Concejo y en función de eso, producir una discusión porque de las cosas que están ahí, incontroladas, hay algunas que están y que son altamente positivas, por tanto, a partir de ahí, se debe producir una discusión

**Secpla,** Sin querer extender la discusión, es parte del Concejo, tenemos una serie de lugares patrimoniales, pero no tenemos zonas de conservación en el Plan Regulador. Eso nos permite por ejemplo generar proyectos que permitan recuperar todos esos lugares teniendo una riqueza tremenda en ese sentido.

**Presidente (S);** Lo importante es iniciar un proceso, indudablemente de discusiones ya durante tres, cuatro años.

#### **5.14.- Información acerca de la Licitación de concesión- estacionamientos.**

**Sr. Vergara;** Consultar si se subió la licitación

**Administrador;** Se aprobó en Concejo Municipal la contratación del servicio dado que no hubo interesados para el llamado a licitación. Por lo menos hay interesados, por lo menos uno en cada sector Loncura, Ritoque, Quintero, una vez firmados los contratos vamos a informar las personas adjudicadas.

**Sr. Vergara;** Para saber cuándo va a empezar a funcionar.

**Secpla,** Se está generando el proceso dentro de esta semana para que comiencen a la brevedad a brevedad.

**Sr. Vergara;** Van a perder algunos estacionamientos.

**5.15.- Turnos de los Asistentes de la Educación.**

**Presidente (S);** Más que un vario, solamente que a través suyo, Administrador recordarle al Alcalde el acuerdo que llego con el Concejo Municipal en orden a uniformar los criterios de los turnos que hoy día, están efectuando los Asistentes de la Educación

**Sr. Gatica;** En dicha ocasión, el Alcalde dijo yo salgo de la reunión y me pongo a llamar inmediatamente a todos los directores para que sea un rol de turno adecuado.

**Presidente (S);** Así, que por favor a través suyo, recordarle. Eso fue en la semana pasada y aun no se ha materializado.

**Sr. Gatica;** Que sea uniforme hacia arriba, favorable a los Asistentes de la Educación.

**Administrador;** Recordar que mañana el Jefe, ya agendo la Comisión de Ordenamiento Territorial a las 18:00-19,00 horas con el tema de la Feria.

**Presidente (S);** El tema es situación de la Feria Libre y a continuación para ver el tema de la concesión del Puerto San José.

**Sra. Cartes;** Mañana a las 17,00 horas Comisión de Finanzas para ver los temas de las solicitudes de subvenciones municipales, además del Reglamento de funcionamiento del Concejo Municipal.

**Presidente (S);** Antes de finalizar la Sesión de Concejo para mañana a las 17:00 tenemos Sesión de la Comisión de Finanzas, a las 18:00 horas el tema de la Feria Libre y a continuación la Concesión del Puerto San José.

Agradeciendo la presencia de todos y cada uno de ustedes se levanta la sesión de este consejo municipal, siendo las 18,40 horas.-

**YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**HECTOR AGUAYO LORCA  
PRESIDENTE (S)**

